

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 21 de marzo de 2012.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER
Presidente de la Junta de Coordinación
Política.

TENIENTE CARLOS GÓMEZ ARRIETA
Director general de Resguardo y Seguridad

Conferencia de prensa concedida a
representantes de los medios de
información, en el Palacio Legislativo de
San Lázaro.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Hemos terminado la reunión de la
Junta de Coordinación para preparar el orden del día de mañana.

Comentarles que, como primer punto, tratamos el informe que nos
rindió el área de Protección Civil sobre la revisión que se ha hecho,
no solamente del Recinto de San Lázaro, sino de los distintos
edificios que lo componen, no solamente el inmueble principal y hoy
a las 6:00 de la tarde terminará de hacerse una revisión,
específicamente sobre el candelabro.

Se hizo una revisión el día de ayer, todo indica que no tiene ningún
tipo de problema; sin embargo, estaremos atentos a que el día de
hoy por la tarde termine la revisión específica de cada uno de los
componentes del mismo. Señalarles que conforme a lo que se ha
presentado el día de hoy, el informe está en condiciones de poder
llevar a cabo las tareas.

Hemos definido que vamos a tener una sesión adicional, estamos revisando cuál será el día, precisamente para garantizar que los múltiples dictámenes que están pendientes de ser analizados los podamos discutir.

La próxima semana tendremos, por sí misma, tres sesiones, precisamente por el hecho de que vienen los días santos; estaremos trabajando martes, miércoles y jueves; de tal manera que la propuesta será tener también la semana siguiente tanto martes, como miércoles, como jueves sesiones de trabajo.

Hoy, como les decía, a las 6:00 se nos rendirá el último informe, lo están revisando las áreas del Distrito Federal y la propia Secretaría de Gobernación, de manera compartida con el área de Protección Civil de Cámara.

Hemos definido, si es que hubiera, en caso extraordinario, que a las 6:00 de la tarde nos dijeran que no hay condiciones porque el peso del candil o alguna cuestión que pudiera poner en riesgo las actividades del Pleno, que trabajaremos en el edificio E.

Se le ha instruido a la Secretaría General que acondicione el auditorio del edificio E, con la finalidad de que ahí se puedan desarrollar los trabajos.

¿Cómo arrancará la sesión de mañana? Pues con la votación de trata de personas. Estaremos en lo consecutivo discutiendo el tema de mujeres, especial énfasis, como ustedes saben, a propuesta de las mujeres legisladoras de distintos partidos, el tema de feminicidios y varios dictámenes.

Uno de ellos es la Ley de Jóvenes, que ya está el dictamen y que será puesto a consideración del Pleno; la Ley de Extinción de Dominio, otra ley que se podrá discutir el día de mañana, con la finalidad de que sea votada por parte del Pleno.

Se autorizó la terna, ya se votó la terna para los consejeros de Transparencia, les voy a dar los nombres ahorita que me los pasen, porque no los traigo aquí.

Ésa es la orden del día que hemos autorizado el día de hoy. Mañana a las 10:00 de la mañana está citada la plenaria, con la finalidad de iniciar la votación de trata de personas, que se ha suspendido, primero por falta de quórum y el día de ayer por el movimiento telúrico que todos vivimos.

PREGUNTA.- Diputado Ríos Piter, yo tengo dos preguntas respecto a lo del candil. Quisiera saber si solicitaron el apoyo de unidades externas a la Cámara de Diputados para esta revisión, si es Segob o si es el GDF.

Y la otra parte ¿cuál fue la parte afectada y cómo lo van a revisar? Sabemos que hay un *paso de gato*, pero ayer, como se movía el cristal fue impresionante y, de hecho, del techo se desprendió alguna parte que es como de la construcción, vaya, un poco de cemento, polvo pues. Entonces, quisiera que me precisara ese dato.

Y la otra, ¿ustedes están seguros que contarán con la audiencia suficiente para llenar el auditorio o cuando menos reunir el quórum?

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Mañana tenemos una sesión normal, una sesión como las que hemos tenido en los últimos dos años y medio, digamos, los martes y los jueves. De tal manera que está la convocatoria; estamos citados a las 10:00 de la mañana y estamos en la espera, en la expectativa de que vengan los diputados y las diputadas.

Se ha planteado por parte de la Mesa Directiva que se le quite el día de dieta a aquellos que no estuvieron en la sesión del jueves pasado, que como ustedes recuerdan se rompió por falta de quórum, así lo ha planteado el presidente de la Mesa Directiva y me parece que ese tipo de acciones pues tendremos que tomarlas con la finalidad de garantizar que haya quórum.

Aquí los diputados están recibiendo su dieta y las diputadas están recibiendo para venir a legislar, de tal manera que no queda a su libre albedrío el saber si viene o no.

Especificaciones técnicas no cuento con demasiadas, sobre el asunto del candil. Me han comentado que pesa alrededor de dos toneladas; sin embargo, la supervisión, por lo pronto lo que nos rinde el director general de Resguardo y Seguridad, que es Carlos Gómez Arrieta, nos señala que la empresa *Hábitat* realizó una revisión minuciosa del candil, a las 19:00 horas del día de ayer, en el segundo nivel sur-poniente, donde se encuentra el plafón de lambrín, que es precisamente donde se encuentra el citado candil.

También esta revisión se ha hecho de la mano con autoridades del gobierno del Distrito Federal y de la Secretaría de Gobernación, además del personal que labora en la parte de seguridad, digamos de Protección Civil de la Cámara; esas serían las dos respuestas.

¿Les parece bien, si quieren más detalles sobre el informe, que venga Carlos Gómez Arrieta?

PREGUNTA.- Para las cuestiones técnicas y sabe si realmente se cuenta con las medidas de seguridad (inaudible).

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Depende dónde te caiga. Si hay alguna otra pregunta, y obviamente le daría a Carlos Gómez Arrieta la palabra.

PREGUNTA. Lo mío es otro tema.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Les pediría que desahogáramos, porque seguramente habrá más cuestionamientos.

PREGUNTA.- Diputado, respecto a lo que es la inasistencia, entonces mañana aquel diputado que no se presente puede ser sancionado con el descuento de su dieta, aparte de lo del jueves anterior. Eso por una

parte; y por otra, saber su opinión respecto a las declaraciones del Presidente.

Hoy nuevamente arremete contra el Congreso el Presidente, dice que transformemos las leyes para que se pueda dar justicia en el país, dado el índice de criminalidad. Su opinión por favor.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Sobre la primera, insistir que el diálogo que tenemos con el presidente de la Mesa Directiva, con Guadalupe Acosta Naranjo, va en ese sentido, en reforzar el trabajo y me parece que el propio Reglamento establece con toda claridad que les sean descontados los días de dieta a aquellos que no vengan.

Me parece que hay que reforzar, hay que insistir y, obviamente, hay que garantizar que aquellos que no vengan no cobren el día correspondiente, eso lo seguiremos empujando.

En el segundo tema, me parece que hay que regalarle una Constitución al jefe del Ejecutivo.

Él ayer hizo declaraciones en contra del Poder Judicial, en el ámbito de competencia del Poder Judicial y ahora vuelve a hacer lo que ya para él es un deporte, quererse entrometer en el trabajo del Poder Legislativo.

Nosotros estamos trabajando, estamos dictaminando, estamos también empujando que el trabajo legislativo sea la prioridad y me parece que el Presidente, en este caso, el titular del Ejecutivo lo que quiere hacer es *lavarse las manos* de la *chamba* que no hizo en cinco años.

Día que pasa pareciera ser que le entra cada vez más nostalgia de que va a dejar Los Pinos y de que tuvo muchas cosas que dejó de hacer. Dejó de construir puentes, dejó de construir una visión diferente para garantizar que distintas leyes salieran y dejó de impartir, por lo menos en la parte de procuración de justicia, impartir un sano desempeño.

El tema del Poder Judicial, sobre las críticas que él hacía, sobre los señalamientos que él hacía, pues me parece que deja muy en claro que no ha entendido que hay tres poderes; que él representa el Poder Ejecutivo, que nosotros estamos en un poder igual, en un poder en igual de condiciones y de circunstancias, que es el Poder Legislativo, y que hay un tercer poder que es el Poder Judicial.

Hay que pedirle que lea un poquito más a Montesquieu.

PREGUNTA.- Diputado, reporta seguridad en el salón de Plenos que (inaudible) el candil, y aprovechando que aquí está el teniente Gómez Arrieta. Ayer se desalojaron todos los edificios con el pretexto de la seguridad y de revisar las estructuras. A mí me gustaría saber qué diagnóstico, porque ya entró toda la gente, ya está laborando y supongo que ese diagnóstico ya lo tienen, la seguridad de todos los trabajadores ya la tienen. Quisiera saber si hay alguna falla o las estructuras están bien en todo el recinto.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- ¿La pregunta es si la información que tenemos es que el edificio o los recintos del Palacio de San Lázaro están bien? Tenemos información, ahorita lo detallará mucho más el licenciado Carlos Gómez Arrieta. La información con la que contamos es que se pueden desarrollar las áreas con normalidad.

Ayer no fue ninguna excusa; yo sólo les quiero recordar que la información que yo he revisado, que yo he leído, el movimiento telúrico de ayer fue de 7.8 grados, no fue un movimiento menor.

Si alguno de ustedes tiene fresco el recuerdo, como por lo menos yo lo tengo de 1985, el 19 de septiembre, pues no es cosa menor que casi cuatro mil personas que laboran en este recinto, que no solamente son diputados y diputadas, sino es personal administrativo, es gente que trabaja para los medios, pues es una responsabilidad seria el garantizar que un inmueble, que está en una zona de alta complejidad, como es el Palacio de San Lázaro, pues cuente con las condiciones adecuadas para que la gente pueda

desarrollar y no ponerla en riesgo, de tal manera que no es una excusa.

Y el tema del candil, que no es un asunto menor, por el peso que tiene, por lo que ocupa, digamos, el espacio del Recinto, no va a ser motivo para que nosotros no trabajemos.

Ya les comentaba a ustedes que en caso extraordinario de que hoy a las seis de la tarde se verificara que hay riesgos con el tema, pues procederemos a trabajar en el auditorio que está en este mismo recinto, en el edificio E. De tal forma que ahí estaremos trabajando, con la intención de desarrollar y desahogar los dictámenes que tenemos pendientes.

PREGUNTA.- Diputado, nada más ¿es seguro o no el candil en estos momentos?

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- La información que yo tengo es que sí, lo que vamos a terminar de verificar es que... la información con la que yo cuento es que sí. De la supervisión que se hizo, el candil no tiene problemas; sin embargo, se hará una segunda revisión, hoy a las 6:00 de la tarde, para garantizar que lo que se nos ha dicho de la primera supervisión sea correcto. Derivado de ella estaremos informando cuáles son las condiciones que imperan respecto a esa verificación.

PREGUNTA.-Respecto al tema de las faltas, no sé cuál es la instancia adecuada para proporcionar la lista formal de los diputados a los que ya se les descontó o se les va a descontar la dieta y si no hay manera de que la Junta de Coordinación Política pudiera votar un acuerdo para obligar a los legisladores, diputados, que ya están en busca de otro cargo de representación pública, renuncien a su curul, toda vez que no vienen.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Sobre ese planteamiento habrá que pedirle a la Mesa Directiva, porque fue la instrucción que dio el propio presidente, Guadalupe Acosta, el pasado jueves para que se

hiciera el descuento correspondiente, de tal manera que esa información seguramente la puedan tener ellos en virtud del señalamiento que hizo el presidente de la Mesa Directiva.

Lo que tenemos que garantizar es que se desahoguen los trabajos. Somos 500 diputados y diputadas, hay que garantizar el quórum; los coordinadores estamos obligados en impulsar, en empujar con todos los compañeros, con todos los miembros de nuestras bancadas, que se haga el trabajo legislativo.

Lo hemos buscado hacer y redoblabamos no solamente el esfuerzo en esa convocatoria, sino esperamos que este tipo de castigos que están claramente establecidos en el Reglamento, nos ayuden a garantizar que los diputados hagan aquello para lo que se les paga, que es estar legislando.

PREGUNTA.- Inaudible.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- El Reglamento establece que se descontará la dieta a aquellos que no vengan, de tal manera que eso es algo que procede por el propio Reglamento.

PREGUNTA.- Inaudible

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Vamos a redoblar el planteamiento y que cada quien, obviamente, cada quien que incurra en una falta sea castigado por incurrir en ella. Si un diputado no viene y lo ha hecho un deporte, pues obviamente esperamos que el descuento correspondiente de la dieta con relación y con base en el Reglamento que tenemos, pues le sea realizado.

PREGUNTA.- Inaudible.

DIPUTADO ARMANDO RÍOS PITER.- Dejo al licenciado Carlos Gómez Arrieta.

Solamente les doy los nombres de las personas que han sido votadas para el Consejo de Transparencia, mismo que será votado, seguramente, la próxima semana: el doctor Oscar Rodríguez Olvera; el doctor Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, y el doctor Guillermo Antonio Tenorio Cueto, quienes han sido votados por el currículum, por todas, digamos, las características que tienen para el desempeño de la actividad en materia del Consejo de Transparencia.

TENIENTE CARLOS GÓMEZ ARRIETA.- Estamos a sus órdenes. Soy Carlos Gómez Arrieta, director general de Resguardo y Seguridad.

Quiero empezar por informarles que se presentó un documento al secretario general de la Cámara de Diputados y éste lo presentó a la Junta de Coordinación Política, va a ser un resumen breve de lo que nosotros ayer realizamos y de la información que tenemos.

El día de ayer a las 12:02 horas se registró un evento sísmico, con una intensidad de 7.8 grados en la escala de Richter y una duración de un minuto 20 segundos, con epicentro en Metepec, estado de Guerrero, activando el Sistema de Alerta Sísmica 50 segundos antes de que se generara el sismo.

¿Qué significó esto para nosotros, para la Cámara? Al detectar el Sistema de Alerta Sísmica en el Distrito Federal, por medio de microondas manda la señal al sistema que tenemos nosotros aquí en la Cámara de Diputados y nos da 50 segundos para desalojar los inmuebles de la Cámara.

El cuarto nivel, el tercer nivel -les digo esto porque se estuvo supervisando por parte de los brigadistas—(inaudible).

Al activarse el Sistema de Alerta Sísmica, tuvimos 50 segundos para desalojar los inmuebles; lo que son los cuartos niveles, lo que son los terceros niveles, los segundos niveles y los primeros niveles de los edificios ellos se trasladan a sus zonas de menor riesgo, así les

llamamos, porque no alcanzan, obviamente, a desalojar por completo el edificio y trasladarse a su punto de reunión.

En el caso de las plantas bajas de los edificios y en el caso del Salón de Sesiones sí tienen el tiempo suficiente para trasladarse a sus puntos de reunión seguros. Fue por eso que estas personas sí llegaron a ese lugar.

Aproximadamente desalojamos siete mil 500 personas. Este grupo está registrado tanto en los visitantes que teníamos en la bitácora de entrada, las escuelas que estuvieron aquí presentes, los funcionarios, empleados de Cámara y los señores diputados.

Fue un desalojo, considero -para la evaluación que hicimos nosotros como Resguardo y Seguridad y Protección Civil—que fue un desalojo bastante productivo y que dio buenos resultados.

Esto, obviamente, y estos trabajos se llevan a cabo y el resultado positivo a los simulacros que hemos tenido a la formación de la cultura que estamos enseñando a la gente, a la señalización que hemos actualizado en los edificios, al Sistema de Alerta Sísmica, que lo hemos dotado de más equipo, me refiero a bocinas, etcétera, y dio un resultado que afortunadamente, no hubo lesionados.

Al terminar el sismo se hizo una revisión interna en todos los edificios y detectamos sólo tres cuestiones, no de riesgo, pero sí para atender, que fue el lambrín, son plafones de madera, lambrín le llamamos que están a un costado del Salón Verde, fueron tres que se zafaron, que ya están en reparación.

Una columna de lambrín, también, que se encuentra a un costado de la biblioteca, que también ya está en reparación y, prácticamente, fueron los daños que se presentaron.

En cuanto al candil. El candil, obviamente, es de acrílico. Está sujetado por un anclaje en la parte superior, que lo que hicimos ayer nosotros, con la gente de servicios, la gente de Protección Civil

y Resguardo y Seguridad fue revisar todos los anclajes de la parte de arriba.

De hecho, ahorita, si gustan les paso una foto, de cómo está la parte de arriba, la parte de arriba de lo que es el candil. Hay reja, ahí se observan unas láminas muy pequeñas y unas líneas como mangueras, que es la conexión, la instalación eléctrica y esas laminitas cuadradas que se ven arriba prácticamente es el anclaje, es el que detiene cada uno de los acrílicos que están en el Pleno.

Nosotros revisamos uno por uno ayer, nos llevamos de cinco a seis horas aproximadamente en revisar el anclaje de cada uno de estos, para que estuviera bien soportado y bien fijo.

Están hasta ahorita, de la revisión que se hizo, sí están en perfectas condiciones.

No obstante, también se contrató una empresa externa, de nombre *Hábitat*, que actualmente está en el Salón de Sesiones y están colgados de columpios, están haciendo una revisión de la parte de abajo hacia el anclaje, hacia arriba, porque lo que sí detectamos ayer en la revisión es que el acrílico sí se encontraba entrelazado, o sea, del movimiento se llegó a entrelazar el acrílico.

Obviamente, eso nos obligó, o nos orilló a revisarlo de la parte de abajo hacia la parte del anclaje. Esos trabajos se están realizando ahorita.

El revisar cada uno de estos, son bastantes, creo que este trabajo lo estaríamos terminando a las 6:00, 7:00 de la noche para verificar que estén en perfectas condiciones cada acrílico.

¿Qué puede pasar? Digo, a lo que nosotros observamos, que a lo mejor algún acrílico puede estar dañado de la parte de abajo, puede estar roto o algo, o a punto de desprenderse una parte de ese mismo acrílico y después obviamente es un proyectil.

Es lo que se está haciendo y es lo que estamos haciendo.

PREGUNTA.- ¿La revisión de hoy en la tarde sería (inaudible).

TENIENTE CARLOS GÓMEZ ARRIETA.- A la Secretaría de Gobernación se le informó, ayer mandó una persona a hacer una revisión en todo lo que son los edificios y parte del candil.

Hace rato, una pregunta que hizo Maxi, de si no hay garantía al 100 por ciento. Se hace una revisión visible. Yo sí puedo decir que es una revisión principalmente de los puntos más vulnerables.

¿Para mí cuáles son los puntos más vulnerables? Es el candil; las subestaciones eléctricas, que ya fueron revisadas, que están trabajando a 100 por ciento ahorita; eso sí puedo decir que no tienen ningún riesgo, lo puedo garantizar porque se revisó con personal especializado, revisaron las subestaciones y no hay ningún daño.

Las estaciones de gas que tienen los restaurantes, son estaciones enormes de instalación, entonces que no se haya deteriorado, que no se haya afectado alguna instalación del propio gas. Se revisaron al 100 por ciento también y es una garantía, obviamente, que estén bien.

El candil, se observa que está bien, pero yo no quisiera decir hasta ahorita que ya está bien al 100 por ciento, que hay garantía de trabajo, hasta que realmente esta empresa no termine con estos trabajos y me diga que sí están a la perfección porque por los movimientos que se hicieron y el enlace que ya tienen unos con otros, puede ser que estén hasta rotos, no sabemos, y realmente representan un riesgo y se pueden zafar en cualquier momento.

Pero esa revisión ya se está haciendo. Creo que a las 6:00 de la tarde ya tenemos el dictamen de esta empresa y podemos decir si sí está en condiciones de que se desarrolle mañana o no la sesión.

En cuanto a lo demás de los edificios, o sea, la revisión que se hizo fue visual, no se detectaron algunas estructuras dañadas, no hubo cristales rotos, pero el área de Recursos Materiales y Servicios ya está pensando que, aunque ya lo hizo anteriormente, en traer una empresa, bueno no una empresa, más bien pedir los servicios, tengo entendido, a la UNAM, para que nuevamente venga a hacer una revisión de la estructura de todos los edificios.

De todos los edificios, nuevamente, que venga a hacerla porque aquí sí, no podría decirles que están al 100 por ciento. Sismos como el que se presentó ayer pudo haber dejado alguna afectación y yo creo que hay que hacer alguna revisión a detalle y con toda franqueza, no en un par de horas podemos decir que está bien la estructura de la Cámara, las 17.5 hectáreas que la conforman.

Gracias, estamos a sus órdenes. Buenas tardes.

-- ooOoo --